Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Río Grande, 13 de febrero de 2025.
Acta Nº 54/2025.
Ref: Expte. MED-E-111068 -2024

Al señor
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ZONA NORTE Y CENTRO
Sebastian Donovan.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa Nº 232/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. Nº 0439/2024, Expediente MED-E-111068 -2024 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "PINTURA INTERIOR Y DE CUBIERTA DE TECHOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS GRUPO 7 - TOLHUIN - 2024", con un presupuesto oficial de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 77/100 ($ 16.206.406,77), y un plazo de ejecución de treinta (30) días corridos, se desprende el siguiente análisis:

Invitaciones realizadas:

TOLOZA HERMINIO ALCIDES, GAVIÑA ALDO EFRAIN y AMARAL JOSE ALBERTO.

A los efectos de la presente Contratación Directa Nº 232/2024 se establece:

Presupuesto Oficial: PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SEIS CON 77/100 ($ 16.206.406,77).

Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO CON 07/100 ($ 162.064,07).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 06 de enero de 2025, a las 12:00 hs, recibiéndose a las 10:44 hs. el sobre perteneciente a la empresa TOLOZA HERMINIO ALCIDES. CUIT N° 20-32711851-0, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 06/100 ($ 17.940.152,06), recibiéndose a las 11:24 hs. el sobre perteneciente a la empresa FERNANDO GERMAN RODRIGUEZ. CUIT N° 20-23323916-0, constituyéndose como OFERTA N° 2 por la suma de PESOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 ($ 15.396.000,00) y recibiéndose a las 11:27 hs. el sobre perteneciente a la empresa HUMBERTO LAZARO CRUZ CUIT N° 20-23637178-7, constituyéndose como OFERTA N° 3 por la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO NUEVE CON 44/100 ($ 16.223.109,44)

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 16.206.406,77	**$ 17.940.152,06**	**10,70%**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 2	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 16.206.406,77	**$ 15.396.000,00**	**-5,00%**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 3	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
$ 16.206.406,77	**$ 16.223.109,44**	**0,10%**

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T

MMO Barrientos, Franco D.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Por lo tanto, las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

Los oferentes presentan su propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

PROPUESTA Nº 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 10:44 hs
OFERENTE: TOLOZA HERMINIO ALCIDES. - CUIT N° 20-32711851-0
COTIZACIÓN: PESOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 06/100 ($ 17.940.152,06)
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo		
		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré	SI	Por un monto de Pesos ciento sesenta y dos mil sesenta y cinco con 00/100 ($ 162.065,00)
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 30 de diciembre de 2024, firmada por el Sr. Walter GARAY.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B		SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado.
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		SI	Presenta copia de DNI del Sr. Toloza Herminio Alcides.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios			
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			

MMO. Barrientos, Franco D.

Giselle Lorena

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 02/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	NO	
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 01/02/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI	

Hace presentación del DNI y del carnet del Representante Técnico Ing. Civil Julián Ricardo Guapacha Aricapa del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, matrícula N° 467 y el Pago de la Matricula anual 2024. Asimismo, presenta el Plan de trabajos y curva de inversión.

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagare sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera correcta.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el Sr. Walter Garay.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial **-10 %**	Presupuesto Oficial **+20 %**	Ofertas presentadas	Cumple si/no
1	**TOLOZA HERMINIO ALCIDES**	**$ 16.206.406,77**	$ 162.064,07	$ 14.585.766,09	$ 19.447.688,12	**$ 17.940.152,06**	**SI**

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	**TAREAS PRELIMINARES**	$6.564.445,86	$5.908.001,27	**$4.921.281,19**	$7.877.335,03	-25,03%
2	**PINTURA**	$9.351.074,38	$8.415.966,94	**$12.826.585,26**	$11.221.289,26	37,17%
3	**LIMPIEZA DE OBRA**	$290.886,53	$261.797,88	**$192.285,60**	$349.063,84	-33,90%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un +20% y -10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta presentada tal como lo muestra el cuadro anterior supera el porcentaje de incidencia en todos los rubros, la comisión solicita el rebalanceo de los mismos.

MMO. Barrientos, Franco D

Giselle Lorena

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

5º y 6° PLANILLA CÓMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado, Plan de Trabajos y Curva de Inversión se encuentran firmadas por el Ing. Civil Julián Ricardo Guapacha Aricapa, matriculado del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, matrícula N° 467.

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Coeficiente de Resumen Adoptado y Plan de Trabajos, se ha detectado:

- Que la Planilla de Cómputo y Presupuesto debe adecuarse al formato preestablecido en el ANEXO IV-A del Pliego de Bases y Condiciones.
- En relación al Cómputo y Presupuesto y Análisis de Precios los ítems no deben contener códigos polinómicos, por lo cual, los mismos deberán ser suprimidos. Además, en los ítems 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3 se deberá corregir los montos parciales, se deberán tener en cuenta estas modificaciones para el Plan de Trabajo y Curva de Inversión.
- En los Análisis de Precios de los ítems 1.1.1 y 1.1.2 no se visualiza el nombre completo de los ítems.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

- El coeficiente de resumen adoptado es 1,31. Faltando la suscripción del Sr. Toloza Herminio Alcides.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:
El oferente presenta copia de DNI del Sr. Toloza Herminio Alcides.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente cumple con la inscripción en ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 02/02/2025, por lo cual se solicita presentar constancia vigente.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente no presento el Certificado de Cumplimiento Fiscal AREF vigente.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 01/02/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 58968. Se solicita presentar constancia vigente.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra. Falta presentar Mano de Obra Local que afectara a la obra y Pago de la matricula anual 2025 del Representante Técnico.

- Presenta carnet del Representante Técnico Ing. Civil Julián Ricardo Guapacha Aricapa del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, matrícula N° 467, el Pago de la Matricula anual 2024 del Representante Técnico Recibo Oficial C N° 0001-00006519 y copia de DNI. Del Sr. Julián Ricardo Guapacha Aricapa.

12° PENDRIVE - RESPALDO DIGITAL

Se acredita la entrega de respaldo digital mediante pendrive.

PROPUESTA Nº 2

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 11:24 hs

MMO. Barrientos, Franco D

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.A.
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

OFERENTE: FERNANDO GERMAN RODRIGUEZ. CUIT N° 20-23323916-0
COTIZACIÓN: PESOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 ($ 15.396.000,00)
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo		
		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré	SI	Por un monto de ciento sesenta y dos mil sesenta y cuatro con 70/100 ($ 162.064,70)
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 30 de diciembre de 2024, firmada por el Sr. Walter GARAY.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B		NO	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		SI	Presenta copia de DNI del Sr. Fernando German Rodriguez.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios			
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			
	Domicilio Social actualizado			
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público			
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos		NO	
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)		NO	
10	Constancia PROTDF		SI	VTO. 15/02/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra		NO	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL		NO	

Hace presentación de la Resolución CATDF N° 817/2022 de la Representante Técnico ARQ. Constanza Fiorentino del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, matrícula N° 500.

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

MMO. Barrientos, Franco D

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagare sin protesto, el cual será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El mismo se conformó de manera correcta.

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el Sr. Walter Garay.

Falta aclaración en la firma del oferente.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

El oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

Falta aclaración en la firma del oferente.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial **-10 %**	Presupuesto Oficial **+20 %**	Ofertas presentadas	Cumple si/no
2	**FERNANDO GERMAN RODRIGUEZ**	**$ 16.206.406,77**	$ 162.064,07	$ 14.585.766,09	$ 19.447.688,12	**$ 15.396.000,00**	**SI**

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	**TAREAS PRELIMINARES**	$6.564.445,86	$5.908.001,27	**$6.236.919,60**	$7.877.335,03	-4,99%
2	**PINTURA**	$9.351.074,38	$8.415.966,94	**$8.883.492,00**	$11.221.289,26	-5,00%
3	**LIMPIEZA DE OBRA**	$290.886,53	$261.797,88	**$275.588,40**	$349.063,84	-5,26%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un +20% y -10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no supera dichos porcentajes, se acepta las variaciones de los rubros.

En el Anexo III Formulario de Oferta se observa que el monto expresado para la garantía de oferta no coincide con el consignado en el pagare presentado.

Falta aclaración en la firma del oferente.

5º y 6° PLANILLA CÓMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Presenta planilla de Cómputo y Presupuesto, firmada por la Arq. Constanza Fiorentino, matriculada del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, matrícula N° 500.

En relación a la planilla de Cómputo y Presupuesto no es posible leer con claridad dado la superposición de los valores expresados, a su vez se recuerda lo mencionado en el punto 2.6.5 del Pliego de Bases y Condiciones: *"Los valores en pesos deberán ser calculados y expresados con dos decimales (dos dígitos después de la coma) con redondeo simétrico. Si la última cifra del número a redondear es menor que 5, no se modifica el último dígito. Cuando la última cifra sea un 5 o superior, se aumentará el valor al siguiente número más próximo".*

MMO. Barrientos, Franco D.

Giselle Lorena

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"Los valores en porcentajes (%) deberán ser calculados con cuatro decimales (cuatro dígitos después de la coma), pero expresados con dos decimales (dos dígitos después de la coma)".

No presentó planilla de Análisis de Precios y de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado.

No presentó Plan de Trabaja y Curva de Inversión.

Falta aclaración en la firma del oferente.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

El oferente presenta copia de DNI del Sr. Fernando German Rodríguez.

Falta firma y aclaración del oferente y representante técnico.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente no presento inscripción en ARCA.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente no presento Certificado de cumplimiento fiscal AREF.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 15/02/2025, no registra actividad comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA: 54215.

Falta firma y aclaración del oferente y representante técnico

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta copia de carnet del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego y de Resolución CATDF N° 817/2022 de la Representante Técnica Arq. Constanza Fiorentino, matrícula N° 500. Falta firma y aclaración del oferente y representante técnico.
- Falta presentar Mano de Obra Local que afectara a la obra, Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.
- Falta presentación de copia de DNI de la Sra. Constanza Fiorentino.
- Falta presentación de comprobante de pago matricula 2025 de la Representante Técnica.

12° PENDRIVE - RESPALDO DIGITAL

No presenta respaldo digital.

PROPUESTA Nº 3

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 11:27 hs
OFERENTE: HUMBERTO LAZARO CRUZ. CUIT N° 20-23637178-7
COTIZACIÓN: PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO NUEVE CON 44/100 ($ 16.223.109,44)
SOBRE N°1

M.M.O. Barrientos, Franco D.

Gisselle Lorena

VALLEJOS Vessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C. y T.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ITEM	DOCUMENTACIÓN		SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo		
		Seguro de Caución		
		Fianza Bancaria		
		Pagaré	SI	Por un monto de ciento sesenta y dos mil sesenta y cuatro con 06/100 ($ 162.064,06)
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)		SI	Extendida el día 30 de diciembre de 2024, firmada por el Sr. Walter GARAY.
3	Declaración Jurada (Anexo II)		SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III		SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A		SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B		SI	
7	Datos Empresariales			
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		SI	Presenta copia de DNI del Sr. Humberto Lazaro Cruz.
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios			
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas			
	Domicilio Social actualizado			
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público			
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos		SI	VTO. 17/01/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)		SI	VTO. 22/11/2024
10	Constancia PROTDF		SI	VTO. 22/11/2024
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra		NO	
12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL		SI	

Hace presentación de certificado de acreditación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa; Certificado del empleador IERIC 120387-6; Información del Contribuyente AREF y Acta de recepción definitiva de la obra: "Instalación Interna de Gas Galpón de Servicios Públicos ZS – en calle Hernán Pujato 130 - Ushuaia".

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4. Inciso d), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante pagare sin protesto, el cual será equivalente al uno por

MMO. Barrientos, Franco D.

Gisella Lorena

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N.
M.E.C.C.y.T

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial. El monto presentado es insuficiente, debiendo ser, como mínimo, de Pesos ciento sesenta y dos mil sesenta y cuatro con 07/100 ($162.064,07).

2º CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el Sr. Walter Garay.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4º FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial **-10 %**	Presupuesto Oficial **+20 %**	Ofertas presentadas	Cumple si/no
3	**HUMBERTO LAZARO CRUZ**	**$ 16.206.406,77**	$ 162.064,07	$ 14.585.766,09	$ 19.447.688,12	**$ 16.223.109,44**	**SI**

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	**TAREAS PRELIMINARES**	$6.564.445,86	$5.908.001,27	**$6.571.511,52**	$7.877.335,03	0,11%
2	**PINTURA**	$9.351.074,38	$8.415.966,94	**$9.360.420,51**	$11.221.289,26	0,10%
3	**LIMPIEZA DE OBRA**	$290.886,53	$261.797,88	**$291.177,41**	$349.063,84	0,10%

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un +20% y -10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no supera dichos porcentajes, se acepta las variaciones de los rubros.

El monto presentado en concepto de garantía de oferta es insuficiente, debiendo ser, como mínimo, de Pesos ciento sesenta y dos mil sesenta y cuatro con 07/100 ($162.064,07).

Se observa que la firma del oferente no posee aclaración.

5º y 6° PLANILLA CÓMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Plan de Trabajos y Curva de Inversión, se encuentran firmadas por el M.M.O. Melo Cristian, matriculado del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego, matrícula N° 158.

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Plan de Trabajos y Curva de Inversión, se ha detectado:

- Que la Planilla de Cómputo y Presupuesto debe adecuarse al formato preestablecido en el ANEXO IV-A del Pliego de Bases y Condiciones. Que los ítems no deben contener códigos polinómicos, por lo cual, los mismos deberán ser suprimidos. Además, el precio del rubro 1.2 es incorrecto. La designación del nombre del ítem 1.1.2. es incorrecta. Se deberán tener en cuenta estas modificaciones para el Plan de Trabajo y Curva de Inversión.
- El mes base utilizado en la Planilla de Cómputo y Presupuesto y Análisis de Precios es incorrecto. Correspondiendo: enero 2025.
- Se observa en las planillas de análisis de precios el empleo de equipos: "herramientas" y "otros" y de materiales: "varios", como así también, la utilización de la unidad de medida global; por lo que se solicita hacer las modificaciones necesarias, a fin de ajustarse a lo dispuesto en el P.B.y C. 2.6.5 "Planilla de Cómputo y Presupuesto - Análisis de precios"

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.C.y.T

MMO. Barrientos, Franco D

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

- No presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado.
- Entre la documentación presentada no se encuentra la Planilla de Análisis de Precios del Ítem 1.1.1.
- En la Planilla de Análisis de Precios del Ítem 1.1.2. falta la firma del representante técnico.
- Se observa que en los análisis de precios se computa la pintura a utilizar en la obra, cuando en el ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. Nº 0439 /2024. - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, se indica: *"La pintura a utilizar será dada por parte de la Secretaria de Infraestructura Educativa correspondiente al Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S".*
- Se observa que, al tratarse de una empresa unipersonal, los valores utilizados para la Mano de Obra coinciden con los valores básicos definidos por la U.O.C.R.A., careciendo en su composición las cargas sociales, el fondo de desempleo, los seguros, entre otros.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:
El oferente presenta copia de DNI del Sr. Humberto Lázaro Cruz.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

El oferente cumple con la inscripción en ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con vencimiento 17/01/2025, por lo cual se solicita presentar constancia vigente.

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente presento el Certificado con vencimiento 22/11/2024, por lo cual se solicita presentar certificado vigente.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el VTO. 22/11/2024, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA N°: 23020. Se solicita presentar constancia vigente.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- No presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra, como así tampoco, planilla con Mano de Obra Local que afectara a la obra.
- No presenta documentación del representante técnico.

12° PENDRIVE - RESPALDO DIGITAL

Se acredita la entrega de respaldo digital mediante pendrive.

CONCLUSIÓN:

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones. Sin embargo, con la finalidad de tener un mejor análisis de la oferta y poder dar una justa recomendación de adjudicación, atento a las inconsistencias detectadas, y el faltante de documentación, esta Comisión recomienda a Ud. que arbitre los medios necesarios para solicitar a los oferentes TOLOZA HERMINIO ALCIDES, FERNANDO GERMAN RODRIGUEZ y HUMBERTO LAZARO CRUZ que en un plazo de un (1) día hábil a contar desde el día siguiente de la notificación, haga entrega de la documentación corregida.

Atentamente.

MMO. Barrientos, Franco D.

Ojeda Giselle Lorena

VALLEJOS Jessica H.
Directora General
Infraestructura Escolar Z.N
M.E.D.C.y.T